

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

46228 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada por la que se convoca subasta pública, el día 13 de diciembre de 2019, para la enajenación de diversos bienes inmuebles.*

Se convoca subasta pública para la enajenación de diversos bienes inmuebles propiedad del Estado. Dicho acto tendrá lugar el 13 de diciembre de 2019, a las 10.00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, sita en Avenida de la Constitución nº 1, 1ª planta de esta capital. Los bienes a subastar son los que se describen a continuación:

En primera convocatoria:

Lote 1: Finca urbana número tres. Piso primero letra A, en planta segunda de alzado, primera de pisos, del edificio en Granada, Camino de Ronda treinta y nueve, destinado a vivienda, con superficie construida de ochenta y tres metros, treinta decímetros cuadrados y útil de sesenta y nueve metros, veintiocho decímetros cuadrados. Se distribuye en varias dependencias. Linda, considerando su entrada particular: frente, rellano de escalera, el piso B, de la misma planta y hueco de un patio de luces; derecha entrando, finca de Don Francisco Sáez de Tejada y otros; izquierda, hueco del citado patio, hueco de ascensor y el piso F de la misma planta; espalda con aires de la calle en proyecto. Cuota: dos enteros, setenta centésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 7 de Granada, al Tomo 582, Libro 94, Folio 69, finca 1/8278 (C.R.U: 18023000078892). Referencia catastral 6538602VG4163H0003ZO.

El correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes se encuentra en tramitación.

El tipo de licitación será de 59.646,72 € (CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS). Importe fianza 5%: 2.982,34 €.

Lote nº 2: Finca urbana número dos. Piso primero, letra y tipo A, en la planta primera de pisos, del edificio en Granada, calle Hermanos Carazo número veintitrés, con diversas dependencias y servicios y superficie construida de setenta y cuatro metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados. Linda: derecha entrando en él, patio exterior y calle de su situación; izquierda, piso primero letra E de igual tipo; espalda o fondo, finca de D. José Sánchez Lavilla; y frente, pasillo, portal de entrada a la casa y hueco de patio exterior. Cuota: cuatro enteros, cincuenta y seis centésimas por ciento.

Cargas:

- VPO. Por procedencia de la finca nº 53183 de Granada, al Tomo 821, libro 963, folio 134, Inscripción 1 de fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, en virtud de escritura pública autorizada por el Notario Don Francisco Javier Fiestas Contreras de Granada con número de protocolo 0/, el ocho de julio de mil novecientos setenta y cinco. Calificada definitivamente como vivienda VPO según cédula de calificación definitiva expedida en Granada el día 22/03/1979, quedando afecta a las responsabilidades derivadas de la legislación

de viviendas de VPO.

- Hipoteca: por procedencia de la Finca nº 53183 de Granada, al Tomo 821, libro 963, folio 134, Inscripción 1 de fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, en virtud de escritura pública autorizada por el Notario Don Francisco Javier Fiestas Contreras de Granada con número de protocolo 0/, el ocho de julio de mil novecientos setenta y cinco, con una hipoteca a favor de Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, por un principal de mil noventa y nueve euros con ochenta y cinco céntimos, intereses de tres años al 8,5% y un seis por mil de comisión. Así resulta de escritura otorgada el 14 de mayo de 1.976, ante el notario de Granada, Don Joaquín María López Díaz de la Guardia, según consta en la inscripción 2ª.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Granada, al Tomo 2074, Libro 2091, Folio 176, finca 108706 (C.R.U.:18019000208964). Referencia catastral: 6726002VG4162F0002RL. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2016724184740000419.

El correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes se encuentra en tramitación.

El tipo de licitación será de 37.873,20 € (TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS). Importe fianza 5%: 1.893,66 €.

Lote nº 3: Finca urbana, veinticinco. Cochera señalada con el número uno, en el nivel uno, planta segunda general del edificio en Cenes de la Vega, Pago del Arco, con fachadas a calles de nueva apertura, y por portal número uno y portal número dos. Tiene una superficie útil de dieciséis metros, noventa y seis decímetros cuadrados, y construida de treinta y cinco metros, nueve decímetros cuadrados. Linda: frente, zona de maniobra; derecha entrando, zona de maniobra; izquierda entrando, cochera número dos; y fondo, pasillo común de acceso a las viviendas. Cuota: cero enteros, novecientas cuarenta y ocho milésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 5 de Granada, al Tomo 1741, Libro 36, Folio 129, finca 4662 de Cenes de la Vega. Referencia catastral 2231230VG5123A0021PM. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2005724180180002001.

El tipo de licitación será de 3.639,36 € (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS). Importe fianza 5%: 181,97 €.

Lote nº 4: Finca urbana, solar sito en el término municipal de Pulianas, TR03-02, en el Sector PPI-04, con una superficie de mil ciento ochenta y cinco metros, setenta y tres decímetros cuadrados, que linda: al Norte con la finca TR03-01; al Sur con la finca TR03-03; al Este, con la finca catastral 4889722VG4148H; y al Oeste con la calle C-3. Tiene asignado un uso terciario. Número de plantas B+3. Tiene un aprovechamiento de 1.600,73 m2. Tiene a su favor una servidumbre para establecimiento y canalización de energía eléctrica. Cuota de participación: 2,04%

Este inmueble está afectado por las actuaciones urbanísticas del Proyecto de Reparcelación Sector PPI-04 de Pulianas, por lo que debe consultarse en la Junta de Compensación sobre la situación y cargas urbanísticas.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad nº 5 de Granada, al tomo 2599, libro 98 de Pulianas, folio 115, finca 6060. Referencia catastral 4989734VG4148H0001UG. En el Inventario General de bienes y Derechos del Estado figura de alta con código de bien 200972418474000213.

El tipo de licitación será de 848.938,31 € (OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS). Importe fianza 5%: 42.446,92 €.

En segunda, tercera y cuarta convocatoria:

Lote nº 5: Local nº 2, situado en la planta baja del edificio en término de Maracena, C/ Generalife nº 50, destinado a local comercial o de negocio, con una superficie total construida de quinientos treinta y nueve metros, treinta y seis decímetros cuadrados, y útil de quinientos veintiocho metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados. Linda, considerando su fachada a la calle Generalife, propiedad de Francisca Legaza Vaquero, cuarto de contadores, caja de escalera y locales número uno dos-B; Izquierda, local dos-A; Espalda, edificios colindantes, y frente calle Generalife, caja de escalera, portal de entrada al edificio, rampa de acceso a la planta de sótano y local dos-B. Cuota: quince enteros cuarenta y tres centésimas por ciento.

Figura inscrita en Registro de la Propiedad nº 9 de Granada al Tomo 2.414, Libro 270, Folio 127, finca registral 10/15877. Referencia catastral 3583390VG4138D0039YR. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2015724184740000488.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 10/11/2015, habiendo obtenido la calificación "D".

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 200.849,22 € (DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 07/10/2019, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 10% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 10.042,46 €. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote nº 6: Finca urbana. Un inmueble formado por una vivienda de ciento noventa y un metros cuadrados y una superficie de suelo de quinientos ochenta y seis metros cuadrados, situado en la Carretera Nacional 340, en el anejo Los Yesos, perteneciente al término municipal de Sorvilán, destinada a residencia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Antigua carretera nacional 340 cedida al Ayuntamiento; Sur, paseo marítimo; Este, antigua Carretera Nacional 340 cedida al Ayuntamiento, Oeste, Parcela catastral 6274902VF7667E0001FW de titularidad de Don Aureliano Rivas Castilla y parcela 6274903VF7667E... de una comunidad de propietarios.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Albuñol, al Tomo 1.268, Libro 111, Folio 130, finca 9556 (Código Idufir 18001000408260). Referencia catastral 6274901VF7667E0001TW. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2018724184740000357.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 124.168,43 € (CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 07/10/2019, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 15% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 6.208,42 €. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote nº 7: Urbana. Aparcamiento número once, situado en la planta sótano del edificio sito en término municipal de Ogijares, calle Real Baja, donde está demarcado con el número 30-A (actual 40). Se accede al mismo desde el pasillo y zona de maniobras. Tiene una superficie construida puertas adentro de catorce metros y ochenta y un decímetros cuadrados, y construida con parte proporcional de elementos comunes de treinta metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: teniendo en cuenta su acceso: Frente, pasillo y zona de maniobras; izquierda entrando, aparcamiento número diez; derecha, aparcamiento número 12; y fondo, muro de contención que lo separa del subsuelo de la finca propiedad de D. Antonio Megías Guerrero. Cuota: Un entero nueve centésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Armilla, al tomo 2.148, libro 186, folio 163, finca 13833 (código Idufir 18022001099660). Referencia catastral 6388552VG4068N0012MA. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2018724180180000003.

En la inscripción registral de la finca existe una condición resolutoria explícita a favor de la mercantil "Arquitectura y Ciudad Promociones", acreedora de un pago aplazado por importe de 9.000 euros a pagar en tres mensualidades de tres mil euros cada una los días quince de junio de 2011, quince de julio de 2011 y quince de agosto de 2011. Condición resolutoria: Determinará la plena resolución de la presente compraventa la falta de pago de cualquiera de los plazos mensuales aplazados en la disposición anterior. Sin embargo, para que tenga lugar la resolución de la citada compraventa será preciso que la parte vendedora requiera fehacientemente de pago a la compradora, con concesión de un nuevo plazo de quince días, transcurrido el cual, si no consta el pago en la misma acta, se entenderá resuelta la compraventa, siendo dicha Acta en la que no conste el pago, título bastante para su inscripción en el Registro de la Propiedad. Los gastos e impuestos que comporten la constitución y cancelación de la condición resolutoria y su inscripción registral serán satisfechos por la parte compradora.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 8.346,22 € (OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 07/10/2019, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 5% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 417,31 €. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote nº 8: Urbana. Trastero número diez, situado en la planta sótano del edificio sito en término municipal de Ogijares, calle Real Baja, calle Real Baja, donde está demarcado con el número 30-A (actual 40). Se accede al mismo desde el distribuidor de acceso a los trasteros. Tiene una superficie construida puertas adentro de cinco metros y noventa y ocho decímetros cuadrados, y construida con parte proporcional de elementos comunes de siete metros y veinticuatro

decímetros cuadrados. Linda: teniendo en cuenta su acceso: Frente distribuidor; izquierda entrando, trastero número once; derecha, trastero número nueve; y fondo, muro de contención que lo separa del subsuelo de la finca propiedad de Doña Elisa Valdivia Duro Cuota: Cero enteros veintiséis centésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Armilla, al tomo 2.148, libro 199, folio 163, finca 13851 (código Idufir 18022001099844). Referencia catastral 6388552VG4068N0030SM. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2018724180180000004.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 3.338,60 € (TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 07/10/2019, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 5% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 166,93 €. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

El pliego de condiciones particulares puede ser consultado por los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Granada, Avenida de la Constitución nº 1, 2ª planta, o bien la página web del Ministerio de Hacienda, enlace directo a Tabón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas.

Se puede obtener más información llamando a los teléfonos 958202849 y 958804708.

Granada, 28 de octubre de 2019.- La Delegada de Economía y Hacienda en Granada, Elisabeth Fernández Puertas.

ID: A190060211-1